

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE TESORERIA

Formulario de Inscripción o Modificación de Acreedores

INSTRUCTIVO

Se debe seleccionar si es inscripción o modificación.

1. En esta columna se debe anotar correctamente, según aparece en el documento de facturación:
 - a) Persona Natural
 - b) Razón Social (nombre con el cual fue inscrita la empresa)
2. Colocar el número de:
 - a) Cédula (si es persona natural)
Orden: Provincia – Letra – Folio/Imagen – Asiento/Ficha
 - b) R.U.C. (si es jurídica)
Orden: Tomo/Rollo – Folio/Imagen – Asiento/Ficha
 - c) N.T. – Número Tributario (si es extranjero que declara)
Orden: Provincia – Letra – Folio/Imagen – Asiento/Ficha
 - d) Pasaporte (si es extranjero)
Orden: Número de Pasaporte
3. Colocar el dígito verificador correspondiente.
4. Colocar si el proveedor es empresa privada, institución del estado, funcionario público o extranjero.
5. Colocar correo electrónico activo.
6. Colocar la dirección completa del proveedor (urbanización, calle, casa, edificio, provincia, apartado postal).
7. Colocar el o los números del teléfono.
8. Colocar el nombre del representante legal de la empresa (actualizado a seis meses).
9. Colocar el número de cédula del representante legal.